



Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

DESPACHO 008-JORGE ELIÉCER FANDIÑO GALLO
ESTADO No 024 del nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021)

No	NUMERO DE PROCESO	INST	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	MAGISTRADO PONENTE
1	08-001-23-31-000-1999-00685-00	1RA	RD - CS	ANA CECILIA CASSAB ORTEGA Y OTROS	CAPRECOM	RESUELVE REPOSICIÓN	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
2	08-001-33-31-012-2006-01512-01	2DA	REP	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	MIGUEL HUGO MIRANDA NIETO Y OTRO	ADMITE APELACIÓN	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
3	08-001-33-31-010-2008-00164-01	2DA	NRD	ALEXANDER FRANCO ACOSTA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL	ADMITE APELACIÓN	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
4	08-001-33-31-008-2012-00009-01	2DA	REP	NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL	DEIVIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ	ADMITE APELACIÓN	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
5	08-001-33-31-006-2016-00244-01	2DA	NRD	JULIO AMMADOR CARRILLO	MUNICIPIO DE SOLEDAD	ADMITE APELACIÓN	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
6	08-001-33-31-004-2019-00111-01	2DA	NRD	JAVIER ARTURO LOBEO LOBATON	DISTRITO DE BARRANQUILLA Y OTRO	DECLARA DESIERTO RECURSO DE APELACIÓN	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
7	08-001-33-33-010-2020-00130-01	2DA	NRD	MARTHA LIGIA TORRES COTUA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG Y OTROS	ADMITE APELACIÓN	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
8	08-001-33-33-004-2021-00041-01	2DA	NRD	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	EDGAR IVÁN PÉREZ PATIÑO	DECIDE	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO

Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

DESPACHO 008-JORGE ELIÉCER FANDIÑO GALLO
ESTADO No 024 del nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021)

9	08-001-33-33-006-2021-00094-01	2DA	POP	JOSÉ MARTÍNEZ MORENO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y OTROS	DECIDE	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
10	08-001-33-33-001-2021-00100-01	2DA	NRD	JESÚS DAVID CANTILLO ROMERO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
11	08-001-23-33-008-2021-00338-00	1RA	NRD	JOSSÉ VICENTE VIZCAINO CARRILLO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y OTROS	REMITE POR COMPETENCIA	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
12	08-001-23-33-008-2021-00283-00	1RA	NUL ELECTORAL	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SINTRAPROAN	WILMAN ENRIQUE OROZCO SUÁREZ	NIEGA MEDIDAD CAUTELAR	08/07/2021	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY NUEVE (9) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Se hace saber a las partes que, **CUALQUIER MEMORIAL** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá **REMITIRSE DIGITALIZADO (FORMATO PDF)** adjunto, a mensaje electrónico al correo ventanillad08tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, canal digital del Despacho 008, **se recalca que se debe adjuntar copia digital de los documentos que se pretenden aportar o se requieran, y en forma simultanea se debe remitir a LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4º del Decreto 806 de 2020.